

Acta

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “SOUNDING BOARDS S.A. SOBOSA” CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 31 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, el día 31 del mes de marzo de 2020, a las 16:00 horas de manera virtual se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle De Las Golondrinas N137 y De Las Alondras los socios de la compañía “SOUNDING BOARDS S.A. SOBOSA.” que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

Los socios presentes son:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
Sr. Santiago Alberto Hidalgo Cevallos	USD 480	USD 480	60
Sr. Pablo Lucio Paredes Fernández	USD 320	USD 320	40
TOTAL	800.00	800.00	100

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2019;**
- 2. Conocimiento, resolución y aprobación del balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019;**
- 3. Distribución de dividendos año 2019;**
- 4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019;**
- 5. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, por el ejercicio económico del 2019;**
- 6. Aprobación del Acta de la Junta General Universal.**

Actúa como presidente el Sr. Pablo Lucio Paredes Fernández y como secretario el Sr. Santiago Alberto Hidalgo Cevallos.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2019

El Secretario da lectura del informe del Gerente General; el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido es aceptada por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas sin excepción.

2. Conocimiento, resolución y aprobación del balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019

Igualmente, el Secretario procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2019 en el que se refleja que la empresa ha generado una utilidad \$74.601.02, posterior a la lectura el mismo es aprobado por unanimidad entre los presentes, resaltando que la utilidad refleja el esfuerzo realizado durante el año transcurrido.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a) Copia del informe de Gerente General.
- b) Copia de los Balances por el ejercicio económico del año 2019.

3. Distribución de dividendos año 2019

El Sr. Pablo Lucio Paredes Fernández indica que dado los actuales momentos que está atravesando nuestro país y en base a las proyecciones económicas del año, existirá un reporte de utilidades el mismo que será tratando en otra junta en el mes de Octubre del 2020, en donde analizando la situación se indicaran los valores a entregar por este concepto.

4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019

Se mociona por parte del Sr. Santiago Alberto Hidalgo Cevallos; que cree conveniente que el papel de comisario para el ejercicio económico del año 2019 sea el Ing. CPA. José Solorzano, la moción es aprobada por todos los presentes.

5. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, por el ejercicio económico del 2019

La secretaria procede a dar lectura del informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2019 en el que se refleja que la información de la empresa es coherente y presenta la realidad de la empresa, el mismo que es aprobado por todos los accionistas.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

c) Copia del informe de Comisario 2019.

6. Aprobación del Acta de la Junta General Universal.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las 17:00, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario y se ratifica la aprobación por unanimidad por todos los asistentes, siendo las 17:30 se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los accionistas de la compañía.



.....
Sr. Pablo Lucio Paredes Fernández
CI.1703887651
Presidente-Accionista



.....
Sr. Santiago Alberto Hidalgo Cevallos
CI. 1708261563
Secretario-Accionista